

En Jerez.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
En el extranjero.	100	Un año.	100

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	8 48	9 13	10 13
"    "    Cádiz.	7 30	10 35	11 25	12 13
"    "    Sanlúcar.	7 15	8 31	9 16	10 13
De Sevilla á Jerez.	5 40	9 25	12 35	16 35
"    "    Cádiz.	5 40	9 25	12 35	16 35
"    "    Sanlúcar.	5 15	9 20	12 30	16 30

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Martes 14 de Octubre de 1884.

Núm. 8761.

## El Guadalete.

Recomendamos á nuestros lectores, y con especialidad á nuestro digno Excmo. Ayuntamiento el siguiente notable artículo que acaba de dar á luz *El Imparcial*:

### DESPUES DE LA EPIDEMIA.

Las noticias más autorizadas y los informes oficiales dan por terminada la epidemia cólera en Europa. Aún causa víctimas en algunas ciudades de Francia é Italia; señaladamente en Nápoles, donde la ausencia de toda higiene ha dado origen á un nuevo ataque de la epidemia, pero ni el número de los afectados es considerable ni está en proporción con el que ha causado en los días en que tomó más incremento.

Es preciso aprovechar estos momentos de emoción general para que se adopten medidas de precaución de las que la experiencia y la ciencia aconsejan, so pena de que un nuevo ataque de la epidemia coja á todos tan desprevenidos como el anterior.

Las observaciones hechas á la cabecera del enfermo en los hospitales, las que ha recogido el experimentador micrografo en su gabinete, los datos que ha podido reunir en sus anales la Administración pública y los de la estadística, aun cuando dispersos y tal vez contradictorios, arrojan un cociente definitivo, un resultado del que no cabe dudar. Los dos puntos en que hay acuerdo son estos: primero, que el cólera se propaga por contagio y que es importado de Asia. Segundo, que la higiene pública y privada, la limpieza, la destrucción de los barrios viejos y miasmáticos en las ciudades que, como Nápoles, tienen dentro de sus muros gérmenes pestíferos constantes, el saneamiento de los pantanos en pueblos que, como Novelda, padecen endemia periódica, son medios cuya eficacia no cabe discutir.

Respecto á la manera de que Europa se ponga en guardia contra las invasiones cólericas, el gran canciller del imperio alemán abraza una idea, práctica como suelen serlo las suyas: la de que las potencias europeas celebren un congreso sanitario, é impongan en el canal de Suez, obligado paso de la peste, una vigilancia constante, que puede establecerse sin perjuicio ni retraso de las comunicaciones mercantiles. Por si la diplomacia francesa, que veía con desconfianza y recelo la iniciativa internacional de Bismarck, sospechaba de que éste se proponía servirse del cólera como auxiliar para metafóricas combinaciones, industrializadas con beneficio del poderío alemán, la *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano oficial de la cancillería de Berlín, declara que Alemania no se propone otra cosa que coadyuvar á la obra de salud universal, y que no aspira, ni admitiría aunque se le confiase, en este asunto más participación que la deliberante. Declaración que conviene estimar como prenda de desinterés humanitario.

En cuanto á las medidas higiénicas, de poco serviría una ley de sanidad si los ayuntamientos no tomaban como empresa propia, en que va su gloria, la de sanear las poblaciones y dotarlas de aquellas condiciones que la ciencia enseña. Los gastos que ocasiona á cada localidad el planteamiento de las mejoras higiénicas son de los que no pueden doler al contribuyente ni arredrar á sus administradores. En primer término, tales sacrificios los hace simpáticos su humanitario fin. Y si aún hubiera, que no nos atrevemos á afirmar, espíritus tan apegados á los intereses materiales que coloquen la vida crematística por encima de la vida humana, y prefieran el libre medro de una empresa á la salud de los ciudadanos, para esos espíritus hallaríamos en la historia y en la estadística razones que habrían de convencerlos de que nada hay tan misero para un país como una epidemia.

Hace algunos meses, cuando la epidemia empezaba, recogíamos de la historia datos terribles de las pestes que en las edades anteriores han diezmando á la humanidad, y hacíamos ver como al progreso de la higiene seguía muy de cerca la disminución de la mortalidad epidémica. Así en el siglo IV y durante cincuenta y dos años la peste hizo en Europa cien millones de víctimas, en una población mucho más pequeña que la de hoy. En el

siglo XIV arrebató cuarenta millones de hombres; Venecia perdió setenta mil y sesenta mil Nápoles. Reparó en 1720 en Marsella y en Moscon en 1771, pero pareció retroceder bien pronto ante la civilización y la higiene. Hoy ha abandonado Europa para refugiarse en Arabia y Persia, donde encuentra la miseria, la incuria y la suciedad, sus naturales auxiliares.

La lepra, que cubría Europa en la Edad Media, hasta el punto de encontrarse en ella 19.000 hospitales de leprosos, ha cedido á las victorias de la ciencia.

Pasan años, y cuando aparece una epidemia, se la ve crecer donde el abandono es mayor. Entre las malas costumbres, entre los desórdenes, en donde las cloacas no existen ó no ofrecen condiciones higiénicas, allí se ceba el mal. Donde hay aguas corrientes, limpieza, alcantarillas bien construidas, vigilancia, municipios celosos, ciudadanos cultos y morigerados, allí se extingue y desaparece pronto.

Si cuando el temor del cólera arrebató á todos la necesaria presencia de espíritu, sólo había que oponer á la desgracia los auxilios de la piedad, hoy es preciso que de las desventuras sufridas se saque una enseñanza útil para el porvenir.

Por lo que á España se refiere, conviene estudiar las condiciones de higiene en que viven los pueblos en que ha hecho presa la epidemia, y deducir de los datos y las premisas sentadas algo beneficioso y práctico.

Un apreciable compatriota nuestro nos envía desde Manila la siguiente correspondencia, primera de las que se propone dirigirnos para darnos cuenta de sus observaciones en aquella riquísima colonia, tan imperfectamente administrada por la metrópoli:

Manila 31 de Agosto de 1884.

Sr. Director del GUADALETE.—J. rez.

Estimado Sr. Director: Pocas ó ninguna noticia de interés relacionada con este Archipiélago puedo comunicar á V. por este correo. Las lluvias que comenzaron en el mes de Junio, continúan molestándonos por su constancia pertinaz, siendo la causa de que se interrumpan las operaciones de carga y descarga de los buques surtos en bahía, é inundando muchos de los barrios extremos de esta población, cuyos vecinos se han visto en la necesidad de embarcarse para salir de sus casas.

La salud pública, no obstante, es excelente, no solo en esta capital, sino también en el resto de las islas.

El vapor correo *Venezuela*, con la correspondencia de la segunda quincena del mes de Junio último, fundó en este puerto sin novedad el 4 del actual. Posteriormente se han recibido correspondencias de Europa por los vapores *Carriado* é *Isla de Mindanao*, el cual llegó el 26 de la península, y al que se sujetó á una observación cuarentenaria de tres días. Este buque condujo la correspondencia extranjera que había dejado en Singapur la Mala inglesa, y por él se han tenido noticias que alcanzan al 23 de Julio. En cambio de España no ha traído una sola carta, siendo así que procedía de Barcelona. Las quejas y reclamaciones justísimas del comercio y los particulares contra la dirección general de correos por esta anomalía, son por desgracia fundadas; pues se dá el caso de que muchos receptores de la carga que este buque conduce no podrán presentar sus conocimientos hasta el 8 ó 10 del mes que viene en que llegará á esta el correo que salió de Barcelona el 4 del actual.

No se comprende la razón de que no se aprovechen todas las ocasiones de buque directo que salga para estas islas, para remitir correspondencia; como lo verifican los extranjeros con los suyos; y así logran la ventaja de recibir, los que residen en esta, cuatro correspondencias mensuales de sus países, mientras nosotros, que podríamos estar mucho mejor servidos, si hubiera interés en ello, solo tenemos dos.

La precipitada reforma del desestanco del tabaco en estas islas ha producido la ruina de las provincias cosecheras de Iloilo, Abra y La Union, que producen este artículo de calidad bastante inferior; por cuya causa no tienen aceptación en el mercado y los cosecheros se han visto en

la precisión de venderlo á menos precio que se lo pagaba la Hacienda.

Los tabacos de Cagayan, Isabela y Nueva Ecija son los que tienen mayor aceptación tanto para el consumo de las islas como para la exportación al extranjero. Sin embargo, esta no llega á la importancia que tenía cuando estaba estancado á pesar de los precios bajos á que hoy se cotiza.

El vapor-correo *Venezuela*, de la compañía trasatlántica que sale mañana para la península, conduce 6.000 quintales de tabaco rama para las fábricas nacionales.

Las provincias de Visayas que son las que producen con más abundancia el azúcar, atraviesan una crisis metálica como jamás se ha conocido en aquellas islas, motivada por la poca demanda de dicho caldo y el bajo precio á que este se cotiza. Hay una existencia de más de 300.000 picos (el pico tiene 5 1/2 arrobas) en Iloilo, á que los cosecheros no pueden dar salida; y pronto se dará comienzo á la recolección de la zafra del presente año, con lo que se aumentarán las dificultades de los productores, pues necesitan fondos que no es fácil hallar y almacenes donde poder encerrar la nueva cosecha.

Hay en esta plaza grandes existencias de vinos de esa procedencia, y el consumo que hoy se hace es bastante limitado.

Los nuevos impuestos de cédulas personales creados por consecuencia del desestanco del tabaco, se están recaudando sin grandes dificultades para la administración; siendo debido este lisonjero resultado á las acertadas medidas adoptadas por la Intendencia general de Hacienda.

La guerra franco-china tiene el privilegio de ocupar hoy la atención de la prensa y habitantes de estas islas por los perjuicios que puede traer al comercio de aquí que mantiene un activo tráfico con los puertos de esta última nación, aparte de las complicaciones internacionales que pudieran surgir, pues nosotros tenemos numerosos misioneros en China, en el Tonkin y en el reino de Annam, y una invasión china en dichos territorios con carácter bélico, puede arrebatarnos preciosas é indefensas vidas de compatriotas nuestros.

Aquí hay gran número de chinos dedicados principalmente al comercio é industrias; pero no se muestran muy propicios para ir á defender su país, sin duda porque creen que los franceses van á sufrir la gran derrota. Por lo pronto la esquadra de estos ha destruido el magnífico arsenal de Frochow.

La causa de la fracasada conspiración de las provincias de Pangasinan y La Union se prosigue con la actividad que tiene acreditada por el ilustrado juez del distrito de Intramuros D. Juan Piqueras, nombrado por la superioridad para entender en ese proceso, y según parece, los principales instigadores de la rebelión se hallan ya presos en la fortaleza de Santiago, y pronto sufrirán el castigo á que se han hecho tan acreedores.

La tranquilidad pública en todo el Archipiélago es perfecta, y no hay el menor temor de que se altere por nadie.

Los precios á que se cotiza el azúcar, que es uno de los productos más valiosos y que en más abundancia se cosecha en este país, son la causa de que los cambios sobre Londres se hallen muy bajos, y por consecuencia las letras sobre España sufren hoy un quebranto de un 6 á 7 por ciento.

Y sin otra cosa digna de especial mención, se despide de V. hasta otro correo su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

### LOS RECORTES DEL «CORREO.»

Las cañas se vuelven lanzas, y los que los conservadores tenían como pupilos, hablan el lenguaje de la emancipación; pero en qué tono!

Nuestros lectores lo van á apreciar por sí mismos.

Cuando los órganos oficiosos, repuestos un tanto de las embestidas de *La Izquierda Dinástica*, deslizaban insinuaciones como las que anoche deslizaron, queriendo significar que *La Izquierda* hablaba estos días por su cuenta, éste colega, repitiendo de nuevo que habla con plena autorización, escribe ayer un terrible artículo del cual para muestra tomamos estos párrafos:

«La repulsion y desvío que inspira al país liberal el gobierno usurpador, que surgió de la crisis de Enero, como Minerva de la cabeza de Júpiter, sin que se tuviese en cuenta para nada el estado de la opinión pública, la mayoría de ambas Cámaras, ni las fuerzas parlamentarias, que apoyaban al gobierno anterior, mayores en número que las conservadoras, y sin haberse oído como en todos los países parlamentarios la opinión de los presidentes del Senado y del Congreso.... justificarian que las agrupaciones políticas, que no lo sacrifican todo al culto del personalismo, piensen en buscar las armas de mejor temple que puedan hallarse para combatir y derribar, en el término más breve, una situación política que, después de los acontecimientos porque España ha pasado en tiempos muy recientes, á todos nos humilla y avergüenza.»

Es de advertir que esto no es más que el prelude del trabajo, porque luego viene el desarrollo del tema, y se dice por *La Izquierda Dinástica* «que en el campo liberal existen elementos para crear, no una, sino dos y hasta tres situaciones políticas;» añadiéndose á renglón seguido, que es lo que más va á mortificar á *La Epoca*:

«Si hay abnegación y generosidad para buscar inteligencias entre unas y otras parcialidades, y para establecer lo que se llama tacto de codos ó secreta armonía entre los diferentes grupos ante el enemigo común, la victoria coronará en breve tiempo los esfuerzos de todos.»

Esto principia á ser bastante significativo, ¿no es verdad? pero todavía hay más: *La Izquierda Dinástica*, fijándose en que *La Epoca* pide ya una ley de imprenta represiva, y *La Union* una ley de vagos, exclama:

«A tan audaz provocación sería preciso responder con un acto de virilidad por nuestra parte; sería preciso pensar en llevar á cabo una grande y ruidosa manifestación, que nos reuniésemos en gran número, designando al efecto cualquiera de los locales más espaciosos de esta capital, y que allí levantarán elocuente y ruda protesta los más notables oradores de la gran familia liberal, ya que el sistema de las exposiciones reverentes, va relegándose al olvido por el convencimiento general de que en ciertas regiones solo se oyen con respeto y atención ciertas melodías menos armoniosas que las de Beethoven y las de Bellini.»

Cuando haya leído esto el Sr. Cánovas —que suponemos lo leerá—¿qué dirá el Sr. Cánovas de los demás y de sí propio?

Advertimos, sin embargo, al Sr. Cánovas que siga leyendo con la posible calma, porque todavía hay más hiel en el fondo de la copa, porque después de lo dicho, que es expresivo, *La Izquierda Dinástica* remacha y escribe:

«Decir la verdad es un delito en toda situación reaccionaria, aun cuando se diga con el propósito de salvar al que está al borde del precipicio, y de arrancar á las encrespadas olas el naufrago que va á sumergirse para siempre.»

Pero como no es posible que la paciencia deje de agotarse, debemos agotar primero todos los medios que otras sendas menos oscuras nos conduzcan al mismo resultado.»

Por último y como resumen, *La Izquierda Dinástica* dice ayer que «conviene ponerse en defensa, y lo primero en situación tan irresistible es que cesen ciertas hostilidades de mal gusto entre las oposiciones y nos dispongamos todos á responder con unánime protesta á cualquier nuevo atentado contra las libertades públicas.»

Pues bien, de un partido que así se expresa, por su órgano oficial, decía *La Epoca* todavía en los últimos días del mes pasado:

«Nosotros, siguiendo nuestra costumbre de elevarnos á la región de las ideas, vemos que LAS VERDADERAS IDEAS LIBERALES están con el duque de la Torre, cuyo partido, grande ó pequeño, es el que difiere en puntos concretos y DE VERDADERA DOCTRINA del conservador. Las demás agrupaciones (aquí alude á la que dirige el señor

Sagasta), aunque pomposamente se llamen liberales, lo son de nombre, y lo prueban con sus procedimientos, que unas veces pecan de autoritarios, y otras de licenciosos.»

Además de esto, que es de una elocuencia tristísima, conviene recordar lo que el Sr. Cánovas del Castillo, aludiendo á constitucionales é izquierdistas, dijo también en su discurso del Congreso, veinticuatro horas antes de ser gobierno:

«Pero, señores, si he de decir la verdad entera y desnuda, yo digo que la Monarquía se ha visto menos requerida, se ha visto menos amenazada, se ha visto menos hostigada, se ha visto, en resumen, MAS RESPETADA por la polémica ardiente de la izquierda parlamentaria, que por la polémica en la oposición del partido constitucional. (Rumores y protestas en la mayoría.)»

(Discurso del Sr. Cánovas del Castillo, pronunciado en el Congreso el día 17 de Enero del corriente año.)

Y ahora que están convictos los conservadores, ¿hablarán con franqueza en vez de rehuir, como rehuyen, la discusión con *La Izquierda Dinástica*? ¿A qué obedece su silencio? ¿Es táctica? ¿Es desden? ¿Son remordimientos de conciencia?

Sea lo que fuere, es preciso hablar. Fuera habilidades; y mientras tanto, recreense en su obra el Sr. Cánovas del Castillo y su auxiliar el Sr. Romero Robledo!

### DE LOS POBRECITOS APÓSTOLES.

Segun *La Correspondencia de España*, en Madrid tenemos ó tienen cincuenta apóstoles y subapóstoles, ó ayudantes de apóstol ó banderilleros de apóstol.

Uno de esos apóstoles le número, el doctor Juan y dos ayudantes, ó apóstoles por un punto, Fernando y Tomás, fueron detenidos en 20 de Setiembre próximo pasado y conducidos á la delegación de vigilancia del distrito del Centro.

La causa fué la visita que los susodichos beneméritos hicieron á un vecino de la calle de Tudescos, número 18, quien los llamó para que reconociesen á su madre política, que padece de amaurosis.

A las once llegaban á la calle de Tudescos, los apóstoles, rodeados por la entusiasta muchedumbre.

Iban en coche.

Una hora permanecieron en la casa.

Cuando bajaron y se disponían á subir en el carruaje los tres venerables apóstoles, el delegado de farmacia del distrito y el licenciado en medicina, señor Gil, bajo su responsabilidad, encomendaron á dos agentes de orden público la detención de los doctores académicos.

La multitud protestó contra el atropello, que así le calificaba.

Hubo voces, amenazas, escándalo. Pero las víctimas precipitatorias fueron conducidas á la delegación.

En el juicio de faltas verificados en el día siguiente, Juanito, el apóstol, fué condenado al pago de 15 pesetas de multa.

Los muchachos, vamos, los ayudantes, quedaron absueltos.

El apreciable Juan protestó contra el auto, y se alzó en recurso ante el juzgado de instrucción del distrito.

El Juan pensaría á solas:

«Pues si esto debe pagar un apóstol distinguido, ¿qué me hubieran exigido si llego á ser un seglar?»

Los auxiliares del apostolado protestaron también.

Ayer, á la una de la tarde, se efectuó la vista de la apelación, en la Casa de Cañónigos.

Tratándose de apóstoles; ¿qué menos categoría pudiera tener la casa?

Desde las once de la mañana estaban llenas las galerías, y había damas y caballeros, todos personas elegantísimas: gentes del pueblo y clase media á los doctores agradecidas.

Y uno afirmaba:—Son unos santos. Y otro gritaba:—Ya no hay justicia. Y alguna moza manoteaba diciendo á voces:—Que no me digan. Yo sé que curan que mi marido, estuvo un año con la tiricia; líquidos solos tomaba el probe

con maquinaria muy conocida. Le vió el Vicente, el otro apóstol, que vino en antes con su cuadrilla, y en pocas horas le puso bueno con agua pura, sin más botica.

Eran las doce y media cuando llegaron Juan, Fernando y Tomás.

La muchedumbre salió al encuentro de los apóstoles.

No hubo vivas, pero poco faltó. Algunas personas estrechaban las manos de los iluminados, y varias besaban las humildes vestiduras de los santos y científicos varones.

¡Qué entusiasmo! ¡Qué muestras de cariño en la muchedumbre!

Entraron los apóstoles y detrás la concurrencia.

Los primeros se sentaron en un escaño inmediato a la plataforma del tribunal.

Juan en medio, un chico a cada lado.

El actuario Sr. Uceda leyó el relato de los hechos que ocasionaban el acto.

El señor fiscal municipal sostuvo las acusaciones del juicio de faltas: que los apóstoles deberían ser penados por ejercicio de la ciencia de curar, sin título, y por ejercerla con engaño y astucia, como era la suposición de magnetizar el agua por medio de oraciones.

Añadió que el señor Juan había asegurado que curaba y que la señora de la calle de Tudescos había mejorado, gracias al agua magnetizada.

Sostuvo que á los ayudantes debería imponerse la multa de 25 pesetas por escándalo, y al maestro de apóstol 50 en lugar de 15, por hacer de médico y por causante del escándalo en la calle de Tudescos.

Interrogó el juez de instrucción D. Julian Gomez á los señores del agua con gotas de magnetismo.

El Tomasito respondió:

—Yo, no, señor; no tengo que decir más sino que no estoy conforme con lo que ha expuesto el señor fiscal.

Recuerda «aquello de Rinconete y Cortadillo».

—Yo, señor, no sé de dónde vengo ni para dónde camino.

—Y Vd. qué tiene que decir?—preguntó el juez al maestro Juanito.

—Nada, señor—respondió Juan;—no estoy acostumbrado á hablar en público, ni tengo al dedillo lo que debe saberse en tales casos.

—Yo hablaré—dijo entonces el otro auxiliar de apóstol.—Hay en este asunto una mano oculta, mano que debería descubrirse, porque ella es la causa de todo cuanto aquí sucede. Aquí hay, como en todos los asuntos de la vida un mal querer. ¡Qué razón hay para decir que hemos sido causa del escándalo de la calle de Tudescos? Cúlpese al médico y al subdelegado, que fueron el origen del escándalo disponiendo la injusta medida de que, en mi concepto, fuimos víctimas.

No tengo más que decir. Suplico que hable ahora nuestro abogado.

El Sr. Viñas, defensor de los apóstoles del día pronuncia un discurso largo, y entre otras cosas, dice:

—¿Qué sabemos si, andando el tiempo, el procedimiento que estos hombres emplean para curar las dolencias será puesto en práctica? ¿No pudiera ser el tal procedimiento el primer paso en la revolución de la ciencia médica?

¿Quién puede sostener que dichos apóstoles no tienen ese don inexplicable de magnetizar el agua?

Además, mis defendidos no usan de medicina alguna, ni diagnostican, ni reconocen, ni preguntan absolutamente nada á los pacientes; se concretan, según ellos, á magnetizar el agua; no exigen dinero alguno, antes bien lo rechazan.

Con estos datos, no puede sostenerse en serio que los llamados Apóstoles ejerzan la medicina.

Tal vez se dirá que estoy defendiendo un absurdo; pero no, que está aquí una sentencia del Tribunal Supremo dictada el 29 de Setiembre de 1879 en un caso análogo ocurrido en Alicante, pues se trataba de otro apóstol perseguido por idénticos motivos que los apóstoles cortesanos.

Finalmente, después de varios razonamientos, pidió al tribunal fuera absuelto el curandero Juan.

Cuando terminó el acto, varias damas se acercaron á los humildes y ya magnetizadores apóstoles, y les dirigieron palabras cariñosas.

Aquí acaba el sainete titulado *Infortunios del nuevo Apostolado*.

FIN.

MISCELÁNEAS.

Otra vez sale á relucir—si es que reluce todavía—el espadon del general Narvaez.

Sus antiguos amigos y allegados, deudos y admiradores, devotos y esbirros ocupan el poder, y, sin embargo...

La emoción nos impide continuar.

Continúe, por nosotros, *La Correspondencia*.

«Por segunda vez deben salir mañana á subasta las alhajas y muebles del difunto duque de Valencia, embargadas por la Hacienda para pago de derechos reales.

En la tasación verificada por peritos de esta corte, parece que han sufrido una gran depreciación todos los efectos. La espada y la daga cinceladas sobre fondo de oro, regalo de la reina doña Isabel, fueron justipreciadas en 2.500 pesetas.»

Enjuaguemos nuestras lágrimas y cantemos con la música de *La gran duquesa*:

Si ha venido tan á menos el espadon, también sufren otras cosas depreciación: y á la par de ciertos trastos que hoy son poder, en el Rastro ó en las ferias lo hemos de ver. Y pim, pam, pum, etc.. etc.

A las medidas de represión que piden algunos diarios ministeriales, contesta *La Izquierda Dinástica* con los siguientes enérgicos conceptos:

«A tan audaz provocación sería preciso responder con un acto de virilidad por nuestra parte; sería preciso pensar en llevar á cabo una grande y ruidosa manifestación, que nos reuniésemos en gran número, designando al efecto cualquiera de los locales más espaciosos de esta capital, y que allí levantarán elocuente y ruda protesta los más notables oradores de la gran familia liberal, ya que el sistema de las exposiciones reverentes, va relegándose al olvido por el convencimiento general de que en ciertas regiones solo se oyen con respeto y atención ciertas melodías menos armoniosas que las de Beethoven y las de Bellini.»

Nuestro colega no especifica eso de las melodías. Pero como su director de orquesta es el duque de la Torre, y el vicedirector el general Lopez Dominguez, resulta que para esas músicas tiene una batuta especialísima.

La espada de un general.

AD-ESFESUM.

A vosotros los moradores de España, los descendientes de los vencedores en Gravelinas, Pavia y San Quintín.

A vosotros los herederos en nombre y apellidos de los héroes de Bailén, Arapiles, Vitoria, Talavera, Zaragoza y tantos otros.

A vosotros los nietos de los chisperos de 1808, de los bizarros marinos del Callao.

Salud. Sabéis que vinieron unos conservadores, y después unos fusionistas, y después unos entreverados, y luego los dichos conservadores.

Que hubo algunos motines de escasa importancia, y demás.

Y vinieron más tarde unos apóstoles fiambres, que decían sanar á los enfermos, y dar vista á los ciegos, y perforar los oídos á los sordos, y devolver su acción á los tullidos, y remendar los pulmones á los tísicos.

Y los pueblos los aclamaron.

Y los hombres de justicia los procesaron.

Y las gentes se amotinaban, y pedían á gritos paz y libertad para los caritativos santos á domicilio.

Y los tribunales absolvieron á los inspirados magnetizadores porque decían: —El agua la da Dios, y nadie paga contribución por el agua que bebe; luego el agua es libre. Y no puede causar mal, puesto que los hombres, y las mujeres, y los niños y los ancianos la usan: y no siendo dañosa, puede beber cada cual cuanto pudiere.

Y quedó así la cosa.

Y si ellos curaran con aguardiente ó manzanilla de Sanlúcar, mayor número de prosélitos tuvieran.

Y entre tanto metiase en *chirona* á diputados provinciales y periodistas.

Y cinco meses antes de la Navidad vendíanse billetes para la lotería de Noche Buena.

*Aliquid chupatur.*

Y andaban los hombres á *plumazum limpium*, y se mataban los unos á los otros.

Y quedaron en suspenso los suicidios personales y particulares.

Y no pudo saberse si el cólera era mormon ó mahometano, ni si morían las gentes de cólera ó de bilis.

Y anduvieron con microscopios examinando microbios de diversas familias, y hubo quien los viera los ojos, y quien los viera multiplicarse y dividirse, y quien no viera más allá de las pestañas de sus ojos.

Y en algunos pueblos usurparon la posición social á las caballerías varios sujetos, y tiraban de los coches de los toreros.

Y los hombres de juicio repetían, y nadie les hacía caso:

—Este tiempo y estos delirios han de traer graves perturbaciones: estamos en el principio del fin.

Y siguió á esto la confusión, no de lenguas ni de entendimientos, que estaban confusos, sino de clases, y de sexos y edades.

Y los pueblos extraños se mofaban de nosotros.

Y nosotros hablamos de patria como pudiéramos de la última ópera ejecutada.

Y los hombres de la milicia estaban olvidados.

Y no habíamos marina para evitarnos complicaciones.

Y todos nos devorábamos, y padecíamos, sin embargo, hambre y sed de justicia, de moralidad y de cultura.

Y dijo Melchor:

—Estáis mejor que os merecéis, turbas de infelices.

Y dijo Blas:

—Para lo que sus cuestas, sobrada administración y sobrada cultura tenéis.

Y después...

Después vino el diluvio, y todos hicimos gárgaras.—E. DE P.

TELEGRAMAS.

Nueva-York 11.—El periódico *El Herald* de Nueva-York dice que en el combate de Kep tomaron parte siete mil chinos contra cuatro mil franceses siendo de dos mil quinientas las pérdidas de los primeros.

París 11.—Los periódicos franceses confirman la noticia de que España, Bélgica y Holanda han contestado aceptando la invitación de Alemania relativa á la conferencia de Berlín, encargada de resolver los asuntos del Africa occidental.

Nueva-York 10.—(Via Bilbao.) Según un telegrama de Paita (Perú) que se acaba de recibir, ha ocurrido un formidable incendio en aquella ciudad, destruyendo más de cincuenta edificios, entre los cuales se hallan los consulados de España y Portugal.

Las pérdidas pasan de doscientos cincuenta mil pesos fuertes.

Londres 11.—El gobierno inglés ha telegrafado al jefe de las fuerzas navales de la Gran Bretaña en la Australia previniéndole que tome posesión de Nueva Guinea proclamando el protectorado británico sobre la costa meridional y sobre las islas adyacentes.

Este hecho es de gran importancia teniendo en cuenta la situación geográfica de la grande isla de Nueva Guinea situada al Norte de la Australia.

Barcelona.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Anoche se leyó en la sesión del Ayuntamiento el oficio del Sr. Gobernador de la provincia declarando nulo el nombramiento que meses atrás se hizo de abogado consultor en la persona del señor D. Salvador Dastis, y considerando electo al Sr. D. Antonio Camacho del Rivero. El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Inmediatamente después se presentó una proposición suscrita por gran número de señores concejales pidiendo que en vista de exigir el desempeño del cargo de diputado á Cortes la residencia en Madrid del Sr. Camacho, cuya circunstancia hace imposible ejercer con asiduidad y celo el de abogado consultor, el Ayuntamiento, en uso de las facultades de libre separación de empleados que la ley le concede, acordara declarar cesante del cargo dicho de abogado del Municipio á D. Antonio Camacho del Rivero, sin que esto reconozca otra causa ni pueda lastimar el buen nombre y concepto profesional que merecidamente disfruta dicho señor.

Suscitóse una breve discusión, después de la cual fué aprobada la proposición por 17 votos contra 4.

A seguida, y declarándose la urgencia, fué nombrado abogado consultor D. Salvador Dastis.

Tales son las noticias que recibimos á última hora.

Parece que tendremos que rectificar el calificativo de durmiente que la voz pública dá á la Excm. Corporación.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del folleto que con el título *Historia clínica de una fiebre tifoidea* acaba de dar á luz nuestro estimado amigo D. José M. Escudero y Franco.

Es un estudio que revela el espíritu de concienzuda observación que el Sr. Escudero sabe emplear en el honroso desempeño de su profesión, y el singular

acierto con que ha sabido combatir la gravísima dolencia objeto de sus inteligentes afanes, coronados por el más feliz éxito.

Acompaña á la memoria un precioso cuadro termométrico como comprobación del exquisito esmero con que fué estudiada la enfermedad por el experto Profesor.

El folleto está dedicado en los términos más afectuosos y expresivos á nuestro ilustrado amigo el Dr. Revueltas.

En el número de mejoras de carácter ordinario y que deben figurar en el capítulo de obras públicas del actual presupuesto, se encuentra el arrecifado de la calle de las Armas y Juan Sanchez, hasta la bajada de la Alcubilla ó sea calle Puerto.

Y de igual manera se debe prolongar el arrecifado por todas las calles que hoy lo tienen, y no llegan á las salidas del pueblo, no olvidando el trozo de la calle de Santa Maria desde la Lancería á la de Medina, adouquinando el pequeño trayecto que bifurca para la calle Honda.

Porque esos y otros gastos bien pueden acometerse en este ejercicio económico en que los ingresos son mucho más considerables que en el anterior.

En la noche del último domingo empezó sus funciones en el teatro de Echegaray la notable compañía de zarzuela en que figura el reputado tenor señor Marimon. La obra *Las hijas de Eva*, que fué la que se puso en escena, dejó altamente satisfecho al numeroso público que asistió á dicho coliseo, lo cual augura bastante bien para la presente temporada.

Todos los artistas que en ella tomaron parte merecieron grandes aplausos de los espectadores, especialmente las Sras. Rodrigo y Brieva y los Sres. Marimon y Landa.

Esta noche se espera un verdadero acontecimiento con la ejecución del *Anillo de hierro*, y en la que se presentará por primera vez la Srta. Chini.

Tiene interés entre nosotros el sueto siguiente que ha publicado el domingo el *Diario de Cádiz*:

«CUESTION DE AGUAS.—Ayer ha terminado el plazo del concurso abierto por el municipio para la presentación de proyectos de mejora del servicio de abastecimiento de aguas de Cádiz.

Según nuestras noticias han sido entregados dos proyectos, que citamos por el orden de presentación.

Uno de ellos, formado por el ingeniero D. José Bore, y que es el de la sociedad que digimos hace días estaba haciendo estudios.

Se funda en el aprovechamiento de los manantiales utilizables de que antes se disponía y de los que han sido adquiridos recientemente, cuyo caudal se completaría con algunas expropiaciones, estableciéndose galerías nuevas, con la diferencia, respecto á las actuales, de una altura de ocho metros sobre el nivel del mar, para evitar las filtraciones salobres.

En las memorias y planos se indican las diversas condiciones económicas y facultativas del proyecto, ofreciéndose un suministro constante de 35 litros por habitante.

Se fija como total del presupuesto la suma de pesetas 2.089.000.

La duración de las obras sería de cuatro años.

Otro proyecto ha sido presentado por los Sres. Abarzuza y Comp., y es obra del ingeniero D. Guillermo Brockman.

Partiendo de la afirmación de que los manantiales de la Piedad y Valle de Sidonia que pertenecen al Ayuntamiento, son insuficientes para un suministro adecuado á las necesidades de Cádiz, además de las obras respectivas al aprovechamiento del caudal útil, se propone establecer una comunicación, entre el depósito de las aguas de Tempul, que surten á Jerez, y el depósito de la Sierra de San Cristóbal, donde se reúnen las aguas del servicio de Cádiz. La Sociedad de aguas de Jerez se comprometería á facilitar 3.000 cúbicos diarios. Completaría este proyecto la traida, por el mismo conducto, de las aguas de la Sierra del Algebe.

El sifon que habria de unir los depósitos del Tempul y de la sierra de San Cristóbal quedaria terminado en el plazo de 18 meses. Después que durante seis meses se hubieran recibido la cantidad expresada de las aguas del Tempul, y previo el compromiso de adquisición diaria de 1.000 y pico de metros de dicho líquido, se haria la conducción de las aguas del Algebe, cuyas obras durarían dos años, so pena de una multa de 5.000 pesetas por cada mes de retardo.

También se indica la idea de hacer un arreglo con el municipio del Puerto.

El coste del sifon indicado se calcula en 500.000 y pico de pesetas.»

De un proyecto análogo al del señor Brockman se ha hablado en Jerez hace largo tiempo, pues no es un misterio que en Cádiz se ha acariciado por muchas personas el pensamiento de que Jerez facilitase á dicha capital una parte del caudal de Tempul, después de adqui-

rir nuestra Sociedad de aguas las del manantial del Algebe.

Muy provechoso podria resultar para ambas ciudades dicho proyecto; y siendo tal asunto digno de meditado estudio, seria ahora ocioso entrar en consideraciones que estarian en su lugar cuando el proyecto entrase en vías de realización.

Huron financiero.—El delegado de Hacienda de Málaga ha instruido expediente sobre ocultaciones en la contribución territorial, que según *El Porvenir* de aquella ciudad, han de ascender á millones. A *El Mediodía* aseguran personas conocedoras de estos asuntos, que hay en Málaga contribuyentes que, debiendo pagar 150.000 pesetas, sólo pagan 24.000; es decir mucho menos de la sexta parte.

Dicen de Madrid:

«En Francia no están los trigos más baratos que aquí, y sin embargo, en Lyon la municipalidad acaba de convenir con los tahoneros que el precio del pan no excederá de 32 céntimos el kilogramo, y si allí puede hacerse eso no hay razón para que aquí no sea posible lo mismo.»

Ayer ha llegado á Jerez el señor D. Jacinto Jimeno representante de la empresa de la plaza de toros, el cual viene á cumplir la promesa hecha por el empresario D. Bartolomé Muñoz de dar la corrida de beneficencia; pero para ello necesita la cooperación de los jerezanos. Dicha corrida tendrá lugar el 26 del corriente, lidiándose seis toros de D. Rafael Laffite y Castro por las cuadrillas de los célebres matadores *Frasuelo* y *Mazzantini*.

Celebraremos que la empresa no encuentre obstáculos de ninguna clase, si quiera sea por el objeto benéfico de que se trata.

Ha llamado mucho la atención por lo enérgico el siguiente párrafo de *La Izquierda Dinástica*:

«Aquel partido (el moderado), cuya administración tenía por base la irregularidad y el negocio, y cuya política tenía por defensa la mordaza, la deportación y el fusilamiento, olvidando la máxima de Cervantes «al que has de castigar con obras no trates mal con palabras», necesitaba unir el escarnio á la ofensa, y vemos con asombro que sus demasías tienen imitadores en la situación (actual), que por respeto á más altos intereses no echan á rodar en veinticuatro horas los que tienen en su mano para tal empresa sobrados elementos.»

La situación, pues, vive porque no la echan á rodar los amigos del colega, que tienen elementos para ello.

Se ha comentado mucho en Madrid entre los izquierdistas mismos este lenguaje.

Caso extraño.—Dice *«La Nueva Era»*:

«Anoche á última hora nos enteramos de un hecho extraordinariamente grave ocurrido en la cárcel de esta capital. Por la tarde se presentó en dicho establecimiento el distinguido letrado nuestro querido amigo Sr. D. Francisco de la Vega, acompañado del procurador señor D. Rafael Infante, con objeto de hablar con un preso á quien el Sr. Vega defendía. El alcalde del establecimiento se negó á satisfacer los deseos del defensor, y éste, no obstante el perfecto derecho que le asiste, pues á la defensa, acto sagrado é inviolable, convenia la conferencia, se retiró; pero habiéndosele alegado que el preso estaba incomunicado, quiso hacerlo constar de manera fehaciente, y asistido de Notario público volvió á la cárcel á requerir en forma le fuese permitido ver á su defendido.

El alcalde negóse de nuevo, llamando en su auxilio á los números de la guardia los que acudieron, así como el jefe de orden público, Sr. Seisdedos.

Parece que se intentó detener á los señores Vega, Infante y Notario, y que si no se llevó á cabo fué debido á que el jefe de orden público no lo permitió.

Los detalles del hecho revisten proporciones de suma gravedad, por lo que se desprende del acta que levantó el Notario, y según nos dicen, del asunto tiene conocimiento el Sr. Gobernador civil.

El Sr. Vega sufrió dentro del mismo establecimiento un accidente que le privó del sentido, por lo cual fué visitado anoche por sus numerosos amigos.

Lamentamos lo ocurrido y deseamos que se eviten hechos tan raros.»

El pan militar.—Parece que las muestras del pan elaborado en la administración de subsistencias militares, se remitieron el martes á las oficinas de la plana mayor de los cuerpos de todas armas que componen la guarnición de Barcelona, y han merecido la aprobación de los jefes y oficiales del ejército, para reunir dicho pan las mejores condiciones.

Dentro de breves días podrán adquirirse dichos jefes y oficiales, proponiéndose el referido general salir á fines de mes de carne de todas clases á la oficialidad de

Barcelona y de otras de Cataluña, para lo cual se han terminado los trabajos necesarios en la dirección que se halla a su cargo. La oficialidad recibirá ambos artículos con un 40 por 100 de beneficio, y ciertas porciones de las reses que se maten por cuenta de la Administración Militar, serán distribuidas diaria y gratuitamente a la tropa. El general Salamanca utilizará el aumento de cinco céntimos en el haber del soldado, añadiendo a las dos comidas que hace la tropa, un desayuno de pa de ajos, café ó ración de aguardiente, lo que se pondrá en práctica a la mayor brevedad. Así lo dice el *Diario de Barcelona* ayer recibido.

**En Logroño se prepara al señor Sagasta una despedida entusiasta,** según cartas que hemos visto de la capital de la Rioja.

Hoy, á la una del día, se le habrá entregado al jefe del partido liberal por la comisión de festejos de Logroño, el precioso album de que hablamos el otro día, cuyo album lleva las firmas de todas las personas notables de todos los partidos y clases de la ciudad y de la provincia, después de una sentida dedicatoria.

**Muy interesante, si es verdad.**  
—Dice un colega:

Los consulados españoles de Tolón y Marsella han enviado al Dr. Sr. Torres Muñoz de Luna importantísimos documentos, que hemos tenido ocasión de examinar, por los cuales se demuestra de un modo incontestable los excelentes efectos del ácido hiponítrico en la curación del cólera morbo.

De los ensayos hechos por el Dr. Rougier, resulta que 35 invadidos, declarados incurables á consecuencia de hallarse en el segundo período de la enfermedad, fueron curados completamente con el tratamiento indicado por el referido señor Torres Muñoz de Luna.

**Celebrada en Madrid la su-  
basta de las alhajas y muebles pertenecientes á la testamentaria del excelentísimo señor duque de Valencia,** han sido adjudicados á diferentes postores en la forma que sigue:

Una hermosa copa de ágata y perlas, en 1.334 pesetas; dos legumbres de plata Rantz, en 67; seis calentadores del mismo metal, en 400; seis fuentes idem, en 65; un estuche con un puñal de acero en 37; un juego de chimenea, compuesto de reloj grande de mármol blanco y bronce, estilo Luis XV, con una figura, también de bronce, y dos candelabros de la misma clase, en 334; dos elefantes de china de gran mérito artístico, en 67, dos servicios de porcelana blancos, uno en 50 y otro en 67, y otros objetos de menos valor.

No hubo postores para la espada, el cuadro y los coches, tasados respectivamente en 2.500, 625 y 1.320 pesetas.

**Dice («La Andalucía»)**

«Ayer se administraron los sacramentos al general don Joaquín Riquelme, que comosaban los lectores, viene hace tiempo padeciendo una grave enfermedad.»

**Dicen de Cádiz:**

«El Sr. Ministro de la Gobernación á quien se consultó por nuestra primera autoridad civil, respecto á las medidas sanitarias que habría que adoptar con las precedencias de Barcelona, ha contestado telegráficamente que el Gobierno vela por la salud pública; que los casos sospechosos ocurridos en la capital del Principado carecen de importancia, y que por último, las disposiciones tomadas en aquella ciudad alejan todo peligro de contagio.»

«Hoy ha sido un día de trabajo grande para el ordenador de pagos de la Diputación.»

Desde las once de la mañana no ha hecho más que ordenar se extiendan cartas de pagos y libramientos, dejándolo todo firmado.

Entre los muchos pagos que se han hecho figuran cerca de dos mil pesetas por paja lanasa de primera, adquirida para el Hospicio, Hospital civil y Casa de Dementes, á diez céntimos de peseta el kilogramo.

Parece hacia unos dos años que no se renovaban todos los jergones de los expresados establecimientos.

También se ha abonado bastante suma por géneros y otros efectos con destino á las tres expresadas casas de Beneficencia.

—Dada cuenta al Sr. Alcalde y con permiso de la autoridad eclesiástica, se trabajará mañana en la madrona que se está construyendo junto al Teatro nuevo, y en virtud de considerar urgente el director de la obra la no demora de la terminación de la misma.»

**Pregunta «El Manifiesto»**

«Nos podrán decir por qué en el Puerto de Santa María no pasa la moneda de cobre de milésimas de real, y aquí, en la estación del ferro carril, tampoco quiere en el despacho de billetes y las mercancías los duros de Fernando 7.º y Carlos 3.º y Carlos 4.º siendo moneda corriente y legal.»

**Una acreditada casa industrial de Sevilla,** de acuerdo con el Ayuntamiento de Utrera va á proceder á la instalación del alumbrado por gas en dicha ciudad.

Parece que la misma casa industrial se halla en tratos con el Ayuntamiento de otro pueblo de aquella provincia, para realizar tan importante reforma en aquella localidad.

**Dicen de Ceuta:**

«Con objeto de emprender un viaje por Marruecos, el día 2 del corriente salió para Tetuan el Sr. D. Julio Cervera. Para hacer algunas experiencias llevóse un par de palomas mensajeras de la propiedad de D. Cornelio Fernández.»

Los resultados obtenidos no han podido ser más satisfactorios; pues dichas palomas soltadas en Tetuan el día 5 á las 12 y 45 minutos de la tarde llegaron á esa á la 1 y 3 de la misma, habiendo recorrido por consiguiente en 18 minutos las 8 leguas que de aquella ciudad nos separan.

Una de ellas, nombrada «Ceuta» fué portadora de un telegrama de 56 palabras que dicho Sr. Cervera dirigía á uno de sus amigos de esta localidad.»

**SALUD A TODOS devuelto sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de O'BARRY, de Londres.**

**REVALENTA ARÁBIGA.**

Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi nada. De Chassel, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora Mar á Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una *concusión pulmonar* con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una *gastralgia é irritación del estómago* que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la *gota, neuralgia y ex-  
treñimiento obstinado*.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de *hidropesía y estreñimiento*.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del *agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud*.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillel, presbítero, de 38 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalás, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Colomela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez, Broguerías de don Juan Rebueltó y de D. Ildefonso Vargas.

**Combinación de excelencias.**—No es solamente por la delicadeza de su aroma que las señoras prefieren el Agua Florida de Murray y Lanman á cualquier otro perfume. Ellas saben que contrario á las aguas ordinarias, no manchará sus finos encajes; ni cambiará el color de sus ricas sedas; que hará desaparecer las manchas del cutis; que usada en el baño suaviza la piel que mezclada con agua dá lustre y blancura á los dientes y un color de rosa á las encías, que aplicada á las sienes disipa los dolores nerviosos de cabeza, que su olor refrescante y saludable evita los desmayos, y que refresca y alivia toda irritación exterior. En cuanto á los caballeros es inútil decirles cuán agradable es para después de afeitarse.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 395

**Anuncios de interés**

**CAFÉ CANTANTE.**

Desde el 16 del corriente mes se arrienda el local donde estuvo el café-cantante calle Vera-Cruz. Darán razón en la calle Cerrón, número 29. 45—9

**COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO**  
Plaza de Vargas, número 3.

Clase de dibujo lineal y de figuras, todos los días, desde las siete á las ocho y media de la noche, 30 reales mensuales. Comenzará desde el día 16 del mes actual.

**Libros de Texto**

PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO de 1884 á 85.

Se venden en la Librería, calle Larga, núm. 33.

**VENTA.**

Se vende en precio arreglado, una casa de vecinos, que puede reeditar unos 400 reales mensuales. Darán razón en la redacción de este periódico.

**CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

Orden de la plaza para el día de hoy. Parada el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de día, el Coronel del Regimiento Caballería de Reserva número 5 D. Ricardo Balboa Gibert.

Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante de Sementales D. Alberto Gonzalez de la Peña.

Reconocimiento de las mismas, Alfonso XII, único Capitan.

Hospital y vigilancia por la plaza á las órdenes del Jefe de día, el mismo Cuerpo, único Oficial.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, *Federico Posse*.

**Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.**

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 13.

*Transcripciones de matrimonios.*

D. Manuel Sanchez y Sanchez, con doña María del Carmen Reguera Garrido.

*Nacimientos.*

Félix Alfredo Salazar (expósito).

*Defunciones.*

D.ª Elvira Herrera García.

D. José Morales Zarco.

D.ª Andrea Edrera Marin.

Ninguna.

**Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.**

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 12 Y 13.

*Transcripciones de matrimonios.*

D. Enrique Perez y Garcia, con doña María del Carmen Rodriguez y Garcia.

*Nacimientos.*

Francisca Loreto Navarro.

María Amparo Rodriguez Guerrero.

Francisco de Paula Muñoz y Muñoz.

Salvador Rosado y Moreno.

*Defunciones.*

Ninguna.

**CUADROS SEMANALES**

de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el día 6 de Octubre al 12 del mismo de 1884.

**DEFUNCIONES.**

Fallecidos en el intervalo indicado. . . . . 21

0 á 1 año. . . . . 5

1 á 5. . . . . 4

5 á 10. . . . . 1

10 á 20. . . . . 0

20 á 40. . . . . 3

40 á 60. . . . . 4

60 á 100. . . . . 4

*Causas de muerte.*

Disenteria. . . . . 1

Tisis. . . . . 2

Enfermedades agudas de los órganos respiratorios. . . . . 1

Apoplejía. . . . . 1

Demás enfermedades. . . . . 16

**NACIMIENTOS.**

Nacidos en el intervalo indicado. . . . . 36

Legítimos. . . . . 13

Naturales. . . . . 2

Varones. . . . . 18

Hembras. . . . . 20

Total. . . . . 33

*Comparacion entre nacimientos y defunciones.*

Total general de nacimientos. . . . . 36

de defunciones. . . . . 21

Diferencia en más. . . . . 15

**Boletín Religioso.**

**JUBILEO CIRCULAR.**—Nra. Sra. del Carmen.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Calixto P. y Mr. MAÑANA.—Santa Teresa de Jesus Vg. Fra.

—Las alumnas del Colegio de Sta. Teresa de Jesús, consagran solemnes cultos en honor de su inclita titular en la Iglesia de Religiosas Mínimas.

El martes 14 á las ocho y media de la mañana, habrá misa de comunión, cantándose preciosos motetes al Santísimo. A dicho acto precederá una plática de preparación por el Sr. D. Antonio Porche, presbítero.

El miércoles 15, en que la Iglesia celebra la festividad de tan gran Santa, á las diez y media, misa solemne, haciendo en ella el panegirico de la Seráfica Doctora el presbítero D. Francisco de P. Romero.

Al Ofertorio y conclusion de la misa, cantarán las alumnas el himno y gozos de la Santa.

**Alcance.**

Extracto de los periódicos de Madrid del día 12.

—Parece que el ministro de la Guerra dictará dentro de breves días una real

orden para el uso de uniforme fuera de los actos de servicio.

—El Sr. Sagasta será invitado á presidir una sesión del Casino liberal, con objeto de que sus amigos oigan las impresiones políticas del jefe de los fusionistas.

—El Sr. Alonso Martinez se propone imprimir gran actividad á los trabajos sobre codificación civil de la comision de que forma parte, con objeto de que estén terminados antes de fin de año.

—Parece que el señor Romero Robledo está resuelto á mantener en el gobierno de Tarragona al señor Castañeda.

Es la consecuencia en la política de conflictos que hoy se sigue.

**ÚLTIMA HORA.**

*Boletín autográfico de la Agencia Fabra.*

Argel 12.—Ayer ocurrieron seis defunciones del cólera en Oran.

Quebec (Canadá) 12.—Ayer han ocurrido dos horrosas explosiones atribuidas á la dinamita en el nuevo palacio del Parlamento, resultando herido un obrero. Las pérdidas materiales son considerables.

Hasta ahora no han sido descubiertos los autores de este atentado.

El Cairo 12.—Se considera inminente una crisis en el ministerio egipcio.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 12 Octubre 1884.

Lo que hay como novedad política en el día es el discurso de anoche del Sr. Moret.

A nadie extrañaba las noticias que circulaban ya tiempo há, de que el Sr. Moret estaba conforme con el Sr. Sagasta, respecto á los principios que este sustentaba.

Pero anoche quedó esto palpablemente demostrado con las afirmaciones que hizo el jefe del partido demócrata-monárquico, manifestando que el jefe del gran partido liberal debe serlo por sus condiciones, el Sr. Sagasta, siempre que acepte los principios democráticos que informan la constitución de 1869.

De otra cosa que también se habla, es de la urgente llamada del Sr. Gobernador de Tarragona que llegó ayer en el express de Barcelona.

Dicese que no volverá á aquel puesto, yendo en cambio á Huelva, donde parece será elegido presidente de la Comision provincial.

Como esto produce una vacante en un gobierno civil, de aquí que se hable de una combinacion de gobernadores que afectará solo á la provincia indicada y á las de Murcia y Baleares.

Esta noche se celebra el banquete con que los socios del círculo demócrata-monárquico obsequian á los representantes de provincias que han venido á Madrid con el fin de asistir á dicha solemnidad.

Dicho partido demócrata-monárquico tiene un órgano en la prensa que es el periódico semanal *La Democracia Monárquica*.

La cuestion ó lance personal que habia surgido entre el gobernador de Guipúzcoa y Mr. Millaud, quedó anoche satisfactoriamente arreglada sin que haya menoscabo en la dignidad del citado gobernador ni tampoco en la del humorístico redactor y co-propietario de *Le Figaro*, puesto que de las explicaciones que han mediado entre los señores encargados de arreglar el asunto, todos se han dado por satisfechos.

Hay que hacer una observacion muy digna de tenerse en cuenta, y es la de que uno de los que con más acierto diplomático han obrado en esta cuestion es el Sr. Houghton, corresponsal de *Le Temps* de Paris.

Los amigos del Sr. Sagasta, comentan hoy con fruicion y elogio con regocijo el discurso del Sr. Moret, hasta tal punto, que consideran ya al ex-ministro de la Gobernacion, como parte integrante del partido fusionista, llamado hoy partido liberal.

Y que llega á tal extremo su regocijo, es tanta su satisfaccion que se creen próximos á heredar en plazo brevísimo el poder, que hoy disfrutan los conservadores.

En efecto, la izquierda pierde dia por dia el prestigio y la consideracion que tuvo hace un año.

Los artículos demasiado violentos y un tanto intransigentes que viene publicando *La Izquierda Dinástica*, con no tener una leve protesta de los hombres que son jefes de este partido, pierden toda consecuencia en el ánimo de las personas sensatas, amantes de las instituciones.

**Seccion Comercial.**

**MERCADO DE JEREZ.**

CARNES.—Vaca, de 54 á 59.—Cerdo, de 38 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 22 á 45.

Trigo, de 36 á 42.—Cebada, de 20 á 24.—Garbanzos, de 60 á 135.—Alpiste, de 45 á 49.—Habas, de 36 á 38.—Arvejonas, de 34 á 35.—Maiz, de 46 á 47.

**BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGS.**

Vapor español VALDÉS, de 389 toneladas, capitan Barcátegui, con destino á Liverpool.

Vapor correo español CIUDAD CONDAL, de 2100 toneladas, capitan Venero, con destino á Colon.

Vapor inglés EUROPA, de 424 toneladas, capitan Bushel, con destino á Liverpool, Dublin y Glasgow.

Vapor inglés DALE, de 645 toneladas, capitan Harris, con destino á Leith y Burdeos.

Barca italiana L'AMICO, de 368 toneladas, capitan Expósito, con destino á New-York.

Vapor inglés CITY OF DORTMUND, de

315 toneladas, capitan Beaton, con destino á Dublin, Liverpool y Glasgow.

Vapor francés NEUSTIA de 2100 toneladas capitan Lefevre, con destino á New-York.

Vapor español ISLA DE LUZON, de 3035 toneladas, capitan Mendezona, con destino á Manila.

Vapor francés CONSTANTIN, de 308 toneladas, capitan Legozian, con destino al Havre.

Vapor sueco DAMMARCK, de 700 toneladas, capitan Kilsen, con destino á Gottemburg.

Vapor español CALDERON, de 312 toneladas, capitan Villavaso, con destino á Liverpool.

Vapor español Ebro de 1900 toneladas, capitan Ugarte, con destino á Colon.

Vapor inglés GIBALTAR, de 915 toneladas, capitan Harvey, con destino á Londres.

**ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.**

**ENTRARON.**

Día 12. Vapor español correo Africa, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 3 dias en lastre con la correspondencia y 23 pasajeros.

Vapor español Vargas, de Barcelona y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Cámara, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Manuel Perez, de Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas con carga general.

El canary Regia, de Sevilla con loza.

El místico portugués Jesus 1.º, de Fuzeta con pescado fresco.

**SALIERON.**

Día 12. Vapor español Herrera, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Barca italiana Erede, con sal para Montevideo.

Barca italiana Italo, con sal para Montevideo.

Bergantin español Loret, con corcho para Palamos.

Bergantin-goleta sueco Verdandi, con sal para Pelotas.

Pailebot americano Henry Southers, con sal y vinos para Boston.

**Arrendamientos.**

**Se arrienda desde ahora** en adelante una bodega de 30 botas de asiento en la calle Molineros número 6. En la misma casa darán razón. —2

**Arrendamiento.**

Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas a la plaza de Plateros. Puede verse todos los días, a cuyo efecto se encuentra depositada la llave en la tienda de mercader de la esquina de dicha calle, y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, número 8, de una a cuatro de la tarde.

**Se subarrienda desde el** 10 de Octubre, una bodega de 260 botas de asiento calle de Pavia, número 7, entrada por las playas de San Telmo, con casa, patio y pozo.—Darán razón, escritorio de Diez Hermanos, calle de Madre de Dios. —10-9

**Se arrienda el piso** principal de la casa calle de la Merced, núm. 9, el cual por su mucha capacidad puede dividirse para dos familias.—Darán razón en la misma calle, núm. 17. —30-16

**Anuncios.**

**Se venden varias** puertas de tableros y otras de cristales.—En el Llano de San Sebastian, casa núm. 8, pueden verse de ocho a diez por la mañana y de una y media a tres por la tarde.

**CAPOTES IMPERMEABLES.**

En el antiguo depósito de la calle del Puerto, núm. 7, hay a la venta un gran surtido de capotes de todas clases y tamaños, así como calzonas y pernils impermeables para uso de los trabajadores. Además hay muestras de tapacuellos y escarpaperas para caballos de carruajes, para hacerlos de la clase que se escojan, pudiendo llevarse dichas muestras a domicilio el que así lo deseara. También se hacen tapapies para los mayores de carruajes. —14-43

**CAJAS PARA BOTELLAS**

Pesetas docena.  
Cajas clavadas para 12 botellas. . . . . 12  
Dichas id. para 18 botellas. . . . . 18  
Dichas id. para 24 botellas. . . . . 24  
Tablones pinzapos cortados en 4 hojas. . . . . 70  
Id. Id. cortados en 5 hojas. . . . . 72  
Id. Id. cortados en 6 hojas. . . . . 74  
Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 a 18 rs. una.  
Federico Lopez y Porral.  
Cielos, 28.—Puerto de Santa María.

**Papas superiores**

procedentes de la provincia de Granada, se expenden a 26 reales quintal, en el Pasaje Jerezano. —8

**VASIJAS.**

Se venden botas gordas y corrientes. Amargura 61, Puerto-Real. —g-6

Agua y Polvos Dentífricos del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de París, 8, PLACE DE LOPEPE, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

**LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA.** Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.  
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica, a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MÚNERA.** Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.** Purgante deparativo vegetal. 2. rs. caja.  
En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona.

**ACOGIDO.**

En la dehesa de la Yegua, término de Puerto-Real, de cabida de 1.600 aranzadas de monte bajo y pinar, se acogen yeguas y vacas por la temporada de invierno. Para tratar de su ajuste en dicha villa, plaza de San Roque, número 92. —p-8-8

**Azúcar de varias**

clases en sacos de cinco arrobas, a precios de fábrica.—Miguel Aparicio y hermano, plaza del Arenal, 2. —30-18

**MAQUINAS PARA COSER SINGER**  
Máquinas para coser sin rival en el mundo, **SINGER**  
19, ALGARVE, 19.  
LA Compañía Fabril Singer ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tene establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO É INTELENTE PERSONAL para atender a cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía a los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de población, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representación en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende a MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza.

LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

**FIJESE EL PÚBLICO** en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de **LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.**

**ÚNICO** en esta población que vende la **MAQUINAS SINGER,** 19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

**GOTA Y REUMATISMOS**  
CURACION cierta por el **LICOR LAS PILDORAS DEL D<sup>r</sup> Laville**  
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D<sup>r</sup> OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.  
El **LICOR** se toma durante los ataques, para curarlos.  
Las **PILDORAS** se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.  
Para evitar toda falsificación, expíjese el Sello del Gobierno Francés y la firma de la Facultad de París.  
Venta por mayor: COMAR, Farmacé, 28, calle Saint-Claude, en PARIS.  
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

**FRAGANCIA IMPERECEDERA**  
Celebre **AGUA FLORIDA** de Murray y Lanman.  
El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Peñuelo y el Baño.  
Preparado solamente por sus dueños.  
**LANMAN y KEMP,** NUEVA YORK.  
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta, **PLUMAS METALICAS** DE EGUREN  
Librería calle Larga, núm. 33.

**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN**  
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.  
PRECIO: 12 REALES.  
Expíjese en el rotulo la Firma Adh. DETHAN, Farmacé en PARIS

**LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS**  
Librería Larga, núm. 33.

**PAPEL POR ARROBAS.**  
Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la **LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.**

**VERDADEROS GRANOS DE SAU...**  
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Laxativos  
Contra la **FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, los VÁRIDOS, las CONGESTIONES,** etc.  
Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos. — Noticia en cajas  
Exíjese los **VERDADEROS GRANOS DE SAU...** en la firma A. ROUVIERE en París, P. LEROY, 91, rue des Petits-Champs. Y en las principales Farmacias de España.

**CARNE, HIELO Y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
**CARNE, HIERRO Y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la **Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emagrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulas y escorbúticas, etc.** El **Vino Ferruginoso de AROUD** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el **Vigor, la Coloración y la Energía vital.**  
Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmé, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS  
EXIJA SE el nombre **AROUD** la firma

**ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA**  
DIRIGIDO POR **D. JUAN VIOLA,**  
establecido en Córdoba, Librería, núm. 9 y en esta ciudad, calle Larga, número 67, frente al Casino Jerezano.  
**La Gafa ó el Lente.**  
Delicadísimo por demás, es la compra de este artículo, para la persona que por necesidad absoluta necesita de él, por los engaños y errores que vienen sufriendo la mayoría del público, á consecuencia de proveerse de dicho artículo de personas poco entendidas en la materia.  
La gafa ó el lente, debe adquirirse de un establecimiento que especialmente se dedique á la óptica y que esté bajo la dirección de un hombre esencialmente práctico y que sea algo científico en este delicado artículo; y con este motivo no se daría lugar á las gravísimas equivocaciones de que está siendo víctima la generalidad de los que necesitan ayuda de cristales convexos ó cóncavos.  
Hay varios que, como cualquier otro artículo se dedican en parte á este sin poseer el más pequeño conocimiento en él, éstos tambien contribuyen muchísimo al entorpecimiento de la vista porque una equivocación de grados puede atacar fácilmente una debilidad al nervio óptico y una vez adquirida esa debilidad, no ha lugar alguno al uso de cristales y queda la vista entorpecida totalmente y casi imposible á la reaccion, á no ser un dificultoso cambio en la naturaleza del individuo.  
El Sr. Viola responde de la exacta graduación de los cristales que á cada uno pertenece y al mismo tiempo ofrece á este ilustrado público un magnífico surtido en cristales roca que además de garantizado lo examina el consumidor con la pinza turmalina. Tambien posee un buen surtido en cristales cromoglas y flunglas y en abumados graduados y naturales, con armaduras de oro, plata, níquel, concha y acero, gemelos marinos y de teatro, anteojos de larga vista, barómetros y termómetros, microscopios solares, trichinoscopios, pantometras y cartabones, linternas mágicas, estereoscopos y vistas para ellos de todas clases, cintas métricas y otros objetos de óptica que sería prolijo enumerar.  
Magnífico surtido en cromos de gran tamaño y otras varias clases en caprichosos paisajes para comedor, y religiosos cromitos recortados y otros artículos.  
**Solo por ocho días.**  
CALLE LARGA, NÚMERO 67, FRENTE AL CASINO JEREZANO.

**TELAS METÁLICAS, CRISTALES, INSTALACIONES,**  
EN LA ANTIGUA **Lampistería y Hojalatería**  
DE **JOSÉ TORRES,**  
CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NUM. II, JEREZ,  
Se hacen filtros de todas clases, de cobre, metal y lata inglesa.—Bombas de 1, 2, 3 y 4, de una pieza con llave y válvula.—Canaos de todas formas y tamaños.—Embudos de válvula de las medidas que se pidan.—Embaladores de todas formas y de codo, y toda clase de herramientas para bodega, con materiales superiores de primera clase y á precios económicos.  
Igualmente se confeccionan toda clase de tuberías de cobre, hierro ó lata, y se hacen instalaciones de gas y de agua, contando con un completo surtido de tubería, llaves y grifos de todas dimensiones.  
Encontrándose en la misma un completo surtido de cristales de todas medidas, se ponen á domicilio con prontitud y esmero.  
**BOMBAS, ROCIADORES, CANOAS, JARRAS, ETC.**

**PRECIOS DE COMISIONISTA.**  
**D. BERNARDO GUNDERSEN**  
dueño exclusivo de la Gran **JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA**  
y almacén al por mayor y menor de **Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.**  
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.  
— C A D I Z —  
pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al **PRECIO DE COMISIONISTA.**  
JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

**FÁBRICA DE GAS DE JEREZ.**  
**VENTA DE COK**  
Rebaja de precios y servicio á domicilio.  
Se advierte á los señores consumidores que á partir de 1.º de Agosto de 1884, se suspenderá dicho combustible, tanto grueso como menudo, á los siguientes precios:  
Entregado á domicilio dentro del casco de la población, á 5 pesetas los 100 kilos.  
Tomado en la fábrica, á 4 " " 100 "  
El polvo de cok se expende en la fábrica, á 0'25 " " 100 "  
NOTAS.—Los pedidos á domicilio no podrán ser menores de 50 kilos y se harán por escrito dirigido al Director de la fábrica, entregándose en la Oficina Central, calle Honda.  
Las facturas correspondientes se presentarán y cobrarán al hacerse la entrega del cok.

**GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del D<sup>r</sup> Rabuteau**  
Laureado del Instituto de Francia.  
Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del D<sup>r</sup> Rabuteau son superiores á todas las demas Ferruginosas en los casos de **Clorosis, Anemia, Falidez, Pérdida de Energía, Estenuacion, Consecuencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Emagrecimiento y la alteración de la Sangre** consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.  
LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no ensucian los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.  
EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.  
JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños.  
El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico.  
— ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.  
Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco expíjese como garantía la Marca de Fábrica (deposítada) con la firma CLIN y C y la Medalla del PREMIO MONTYON.  
El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.